



## Resumen, conclusiones y acuerdos más importantes de la XX Conferencia Nacional de Decanatos de Letras

(Cáceres, 16 de marzo de 2012)

Reunida en Cáceres, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, la XX Conferencia Nacional de Decanatos de Letras ha analizado los pormenores del proceso de acreditación de títulos adaptados al EEES de acuerdo con las explicaciones dadas por el Dr. D. Laureano González Vega, Coordinador del Área de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de la ANECA, quien no dudó en responder a las numerosas cuestiones planteadas por los representantes de los Decanatos asistentes a la Conferencia. A continuación el Dr. D. Eulalio Fernández (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba) habló de los “Complementos extracurriculares para los grados”, poniendo de manifiesto las posibilidades que brindan los nuevos planes de estudio para elaborar una oferta académica más atractiva y para completar la formación de los futuros egresados. En esta misma sesión, presidida por la Dra. D<sup>a</sup> Teresa López (Decana de la Facultad de Filología de la Universidade da Coruña), el Dr. D. Antonio Moreno (Decano de Filología de la UNED) disertó sobre la “Verificación de programas de doctorado: situación actual”, para lo cual desmenuzó los pormenores de la legislación vigente y señaló los aspectos más notables de la misma, especialmente aquellos que pueden dificultar el desarrollo del doctorado en el contexto de los estudios de Artes y Humanidades.

La sesión de tarde tuvo lugar en la sede de la *Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros*, situada en el centro del enclave monumental de la ciudad. Se inició con una Mesa redonda que analizó la situación de “La investigación en Humanidades”. El Dr. D. Román Álvarez (Decano de Filología de la Universidad de Salamanca) estableció el estado de la cuestión y llamó la atención sobre los problemas del reconocimiento social y académico a los que se enfrentan los investigadores en el campo de las Humanidades. En este sentido, el Dr. d. Antonio Campillo (Decano de Filosofía de la Universidad de Murcia) explicó las razones por las que resulta necesario exigir la revisión de algunos aspectos de la evaluación de los denominados “sexenios”, de acuerdo con el documento propuesto por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España (reunida en la UNED de Madrid el 17 de junio de 2011). Finalmente, el Dr. D. José Miguel Martín (Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide) advirtió del agravio que supone la eliminación de casi todas las titulaciones del ámbito de las Humanidades para poder optar a las Becas que convoca el Instituto de Crédito Exterior. A este respecto, la Conferencia de Decanatos de Letras acordó sumarse a la propuesta de revisión del sistema de evaluación de los sexenios y expresar formalmente su queja ante el ICEX, de manera

conjunta, como Conferencia de Decanatos, y de manera particular, solicitando a los diferentes centros que se sumen a esta petición.

La última intervención, presidida por la Dra. D<sup>a</sup>. Milagros Alario (Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid), corrió a cargo del Dr. D. Adolfo Sotelo (Decano de la Facultad de Filología de la Universitat de Barcelona) y abordó “Los nuevos horizontes de la gobernanza de la Universidad”. Aquí se habló de la posible modificación del sistema de gobierno de las universidades y se llegó a la conclusión de que resulta ineludible que las universidades reflexionen sobre su propio sistema de gobierno y de administración, sin perder de vista que la Universidad es un servicio público cuya autonomía debe respetarse en todo caso, y que, más allá de la excelencia que se le exige, no puede ni debe renunciar a la máxima eficiencia, para lo cual parece razonable frenar la vorágine legislativa y evitar que la competencia entre universidades impida la colaboración y la solidaridad entre centros.

Tras la lectura de estas conclusiones y la aprobación de las mismas por parte del plenario, la Comisión permanente clausuró la XX Conferencia Nacional de Decanatos de Letras haciendo constar su agradecimiento al organizador de la misma, el Dr. D. Luis Merino (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura). También se acordó por unanimidad celebrar la próxima edición en Vitoria, atendiendo a la propuesta presentada por el Dr. D. Iñaki Bazán (Decano de la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

#### **Resumen de acuerdos más importantes:**

1. Adherirse al documento elaborado por los Decanos de las Facultades de Filosofía en el que se solicita la revisión de algunos aspectos del sistema de evaluación de los “sexenios” de investigación.
2. Trasladar una queja al ICEX por la exclusión de la mayoría de las titulaciones de la rama de Artes y humanidades del catálogo de titulaciones elegibles o válidas para optar a las Becas para realización de Máster y prácticas.
3. Sumarse a la *European Alliance for the Social Sciences and Humanities* (EASH) y firmar, como personas e instituciones, la Carta en Defensa de las Humanidades y las Ciencias Sociales:  
<http://www.eash.eu/openletter2011/index.php?file=openletter.htm>.
4. Confiar la organización de la próxima Conferencia Nacional de Decanatos de Letras a la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.